



Breve historia de la alianza estratégica entre agricultores y Estado en Canadá

Breve historia de la alianza estratégica entre agricultores y el Estado en Canadá

Por Federico Bernal

Buenos Aires, Febrero de 2011

A fines del siglo XIX y al igual que la Argentina, Canadá fue notablemente favorecida por la creciente demanda mundial de productos primarios y por su capacidad natural para convertirse en gran exportador agrícola. No obstante y contrariamente a nuestro país, la ex colonia británica se preocupó por buscar y ejecutar activamente un camino de diversificación económica, industrialización con expansión del mercado interno, reformas sociales y laborales de fuerte contenido progresista y unificación de los territorios heredados de la colonia. La puesta en marcha de este plan de transformación ejecutado a partir de 1867, se basó desde sus inicios en un conjunto de políticas agrarias socialmente inclusivas, minifundistas y de fortísima regulación y participación estatal. Se buscó en todo momento optimizar, modernizar y potenciar el sector agrario nacional. La llave de tales avances se fundamentó en la alianza estratégica entre el Estado y los agricultores (organizados a su vez en pujantes movimientos cooperativistas). Una alianza que, además de extenderse a nuestros días, logró retar exitosamente el poder omnímodo de las compañías privadas, generando una distribución equitativa de la renta agraria y un desarrollo regional equilibrado.

Cooperativismo agrario y Estado

En palabras del investigador canadiense J. McCrorie (*Rural Canada in Transition*) fueron las clases bajas y sobre todo “la clase media agraria operadora de unidades agrícolas de tamaño medio” las que decidieron emprender un accionar conjunto con el fin de lograr “una movilidad ascendente” hasta entonces frustrada. Aquí las bases fundacionales del cooperativismo agrario canadiense. De la creación de la primera cooperativa agraria en 1880 con menos de un centenar de miembros, se pasó a más de 75.000 integrantes en 1909. Sin embargo, el crecimiento y poderío del sector privado amenazaban la viabilidad socioeconómica de los agricultores familiares. A diferencia de lo acontecido en la Argentina, el movimiento cooperativista agrario advirtió en el Estado al único actor capaz de proteger y consolidar sus intereses de clase.

Estado y cooperativas contra el oligopolio privado

A comienzos del siglo XX, cinco compañías privadas dominaban el 75% de los elevadores de granos del occidente canadiense. El oligopolio generaba una concentración del precio en perjuicio de los agricultores, que sumada a las altas tarifas ferroviarias y al lobby comercial privado de la Bolsa de granos de Winnipeg (fijaba el precio del trigo), impulsaron al gobierno liberal de W. Laurier a crear la Ley de Granos en el 1900. Dicha ley institucionalizó la supervisión y regulación estatal del comercio de granos, obligando a las compañías ferrocarrileras a la construcción de furgones, elevadores, depósitos y plataformas de carga para los agricultores. Pero esta ley no fue suficiente. El poder del sector privado seguía siendo demasiado grande. Faltaba algo; faltaba una mayor presencia estatal. A propósito, vale la pena recordar una misión compuesta por unos 800 agricultores que en diciembre de 1910 viajó desde las praderas de occidente a la ciudad capital Ottawa. Su objetivo: reunirse con parlamentarios nacionales e influir sobre las cuestiones vitales al interés del agricultor. Sus reclamos: 1) la construcción de un ferrocarril específico para la Bahía de Hudson; 2) el acceso al



crédito público; y3) la estatización de los elevadores terminales (en poder de los grupos privados). Este último aspecto resulta por demás interesante, puesto que gracias al apoyo estatal y provincial se crearon entre 1910 y 1917 una cantidad sustancial de pseudo-cooperativas de elevadores gestionadas íntegramente por los agricultores. Además y con el paso del tiempo, estas organizaciones no sólo fueron verticalizándose sino que también llegaron a manejar entre el 20-25% del total del trigo occidental. No obstante los logros, el esquema de pseudo-cooperativas dejó afuera a los agricultores más pobres quienes siguieron presionando por una legislación más justa y abarcadora. Nació así la Ley de Granos de 1912, superadora de la anterior y con mayores y nuevas atribuciones en el control y la regulación estatal en materia de elevadores de granos, en la clasificación y estandarización del trigo y en las funciones de policía del gobierno sobre operadores privados.

Todo el poder a los agricultores

Las mejoras en la legislación agraria con un incremento de la participación del Estado, la ausencia de una clase terrateniente, la socialización de la tierra (iniciada en 1872) y las prácticas cooperativistas sostenidas durante más de dos décadas condujeron a la fusión de las principales cooperativas de las provincias de Alberta, Saskatchewan y Manitoba (algo así como una Pampa Húmeda canadiense). El producto final fue una gigantesca asociación de comercialización de trigo, el *Canadian Wheat Pool* (CWP). Entre 1924 y 1930, el CWP aumentó su participación en la comercialización nacional de trigo del 28,41% al 51,23%; sus miembros pasaron de 91.195 a 140.161 (cerca de un 50% del total de las provincias citadas). Desde esta organización y tan tempranamente como en la década del '20, pelearon codo a codo con el Estado por mejoras en las condiciones de: 1) fletes e infraestructura vial; 2) manejo de granos y elevadores en puertos; 3) mejoras tecnológicas de cultivos; 3) comercialización directa de productos, libre de intermediarios (mercados a futuro y Bolsa de granos); y 4) control de precios.

En defensa de los agricultores: el caso del Canadian Wheat Board

La alianza entre Estado y agricultores dio un salto cualitativo en 1929, con la creación de una empresa estatal para el control de la operación de los elevadores terminales. Un año después, operaban en el país seis elevadores terminales propiedad del Estado. Finalmente y en 1935, el CWP aumentó sus atribuciones y se transformó en el *Canadian Wheat Board* (CWB), organización vigente a la fecha y muy pesar de las amenazas privatizadoras de la actual administración en connivencia con las multinacionales de los agro-negocios. Según señaló a este autor Ken J. Rea - profesor emérito de la Universidad de Toronto y uno de los más prestigiosos referentes en historia de la política económica de Canadá-: “el establecimiento del CWB en 1935 por parte del gobierno federal fue la mayor cristalización de los mecanismos que resguardaron, resguardan y resguardarán los intereses de los agricultores familiares”.

En la actualidad, el CWB comercializa granos en representación de unos 75.000 productores de trigo y cebada del occidente del país, permitiendo a los agricultores maximizar retornos frente a la poderosa industria granaria local. ¿De qué forma? Una de las directoras del organismo nos brindó la siguiente explicación: “utilizamos el sistema de pool de precios (*price pooling*) mediante el cual los agricultores miembros reciben el promedio del total de las ventas realizadas a todos los mercados durante toda la campaña. Pero ésta no es la única manera de pago. Existen muchos programas. Uno de ellos, el Programa de Pago Temprano, les abona hasta el 100 por ciento de la predicción al momento de la entrega de la producción”.

Conclusiones

La experiencia histórica y presente canadiense demuestra que sólo gracias a la alianza estratégica entre el Estado y los agricultores se hizo posible alcanzar una redistribución equitativa de la riqueza agraria en ese país, colocando simultáneamente al sector a disposición de un proceso de industrialización y modernización económica. Hoy día y como se vio, el CWB representa lo mejor de dicha alianza estratégica.

Federico Bernal. Buenos Aires, Febrero de 2011.




NOTAS SOBRE EL AUTOR

Federico Bernal

- Es bioquímico y biotecnólogo de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Fue becario de investigación en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) y en el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME).
- Desde hace varios años se desempeña como Director Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC) y como Director Editorial del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- También se desempeña como colaborador del Área de Recursos Energéticos y Planificación para el Desarrollo del IDICSO (Universidad del Salvador), y como columnista especializado en materia energética, económica y política de diversos medios de comunicación, entre los cuales se destacan: los periódicos Buenos Aires Económico (BAE), Tiempo Argentino, El Argentino, Miradas al Sur y Página/12, y el mensuario Le Monde Diplomatique "el Dipló" (Edición Cono Sur).
- En 2006 fue conductor del programa de TV por cable "Conciencia y Energía", transmitido por Canal Metro y en 2010/2011 del canal de Televisión Digital Abierta CN23 (programa "Primera Mañana").
- Ha participado como expositor en numerosos seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre la problemática energética, económica y política a nivel nacional, latinoamericano y mundial.
- Entre sus últimas publicaciones, se destacan: *"El Mito Agrario. Una comparación con Australia y Canadá"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2010), *"Petróleo, Estado y Soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos"* (Ed. Biblos, Buenos Aires, 2005) y co-autor de *"Cien años de petróleo argentino. Descubrimiento, saqueo y perspectivas"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2008).
- Es bisnieto del Ing. Enrique Hermitte, descubridor del petróleo argentino en Comodoro Rivadavia, el 13 de Diciembre de 1907.

Correo electrónico: editorial@cienciayenergia.com

	Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas
http://www.cienciayenergia.com	Buenos Aires, República Argentina
Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT	



Staff del CLICeT

Dirección Editorial

Federico Bernal y Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica

Ricardo De Dicco y José Francisco Freda
cliket@gmail.com

Dirección Comercial y Prensa

Juan Manuel García
cliket@gmail.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
cliket@gmail.com



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

***Ciencia y Energía* es la Publicación Oficial del CLICeT**



Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Economía, Política y Sociedad***
Federico Bernal
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***
Gustavo Lahoud y Facundo Deluchi
- ***Energías Alternativas***
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT